

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social, D. Francisco Martín Irlés, me complace convocarle a la sesión ordinaria de esta Comisión que tendrá lugar en el despacho de Presidencia del Consejo Social el próximo día 29 de mayo de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (06.02.2018)
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la acreditación de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Alicante.
4. Aprobación, si procede, de la Normativa de Permanencia y Continuación de Estudios del alumnado matriculado en Títulos de Máster Universitario Oficial de la Universidad de Alicante.
5. Informe favorable, si procede, de la modificación de las Titulaciones Oficiales que se relacionan a continuación:
 - Doble Grado en Derecho y Criminología (DECRIM).
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Grado en Tecnologías de la Información para la Salud.
 - Máster Universitario en Gestión Pesquera Sostenible.
6. Informe favorable, si procede, del Programa de Doble Titulación Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Derecho de Daños.
7. Informe favorable, si procede, de la modificación, para el curso 2017/18, de los programas de estudios simultáneos siguientes:
 - Programa de Estudios Simultáneos del Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Filología Catalana.
 - Programa de Estudios Simultáneos del Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Humanidades.
8. Informe favorable, si procede, de la extinción, para el curso 2018/19, de los Másteres Universitarios siguientes:
 - Máster Universitario en Gestión de la Edificación.
 - Máster Universitario en Ingeniería de los Materiales, del Agua y del Terreno.
9. Puesta en conocimiento:
 - Modificaciones de Plantilla Docente.
 - Modificación de Títulos Propios.
 - Nuevo Título Propio Experto en Arquitecturas Cloud con Amazon AWS y Google GCP.

10. Turno abierto de palabra.

Alicante, 24 de mayo de 2018.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, D^a. Nuria Grané Teruel en relación con el punto 4 del orden del día y al Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa, D. Francisco José Torres Alfosea, en relación con el punto 3.